



Mendoza, 28 de junio de 2018.

VISTO:

El Expediente FEE N° 0026776/2016, la Resolución N° 599/CD-16 y la Nota CUY:0024242/2018, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la nota de referencia la Secretaria de Investigación y Posgrado solicita la redistribución presupuestaria SeCTyP 2017, correspondiente al presupuesto de investigación de esta Unidad Académica de \$70.000 y que fuera aprobado mediante Resolución N° 599/2016-CD.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 21 de mayo de 2018, sugiere al Consejo Directivo aprobar la redistribución presupuestaria SeCTyP 2017.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 21 de junio de 2018, resuelve aprobar el despacho de Comisión.

POR ELLO.

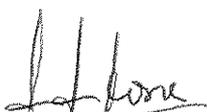
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. Aprobar la redistribución presupuestaria SeCTyP 2017, por un monto total de PESOS SETENTA MIL (\$70.000), de acuerdo al siguiente detalle:

- | | |
|--|----------|
| 1) Becas de Investigación: | |
| Categoría Alumnos: 10 becas por \$3500 (2 pagos) | \$35.000 |
| 2) Organización de eventos: (3 eventos de \$10.000) | \$30.000 |
| 3) Gastos de Secretaría: | \$ 5.000 |

Total: \$70.000

ARTÍCULO 2. Comunicar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO
VICEDECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo